

¿Cuál es el papel de las acreditaciones en la educación?

Autor: Dr. Rafael Idoyagabeitia García, Profesor de tiempo completo del Departamento de Administración de Empresas, UDLAP.



Espacio en el que ha aparecido el artículo y fecha en que ha sido publicado: e-consulta (13-10-2016).

De forma general una acreditación involucra un reconocimiento social de buena reputación o imagen, y por ello los procesos actuales de acreditación son un requerimiento fundamental porque están destinados a garantizar calidad y proporcionar credibilidad respecto a la educación y sus resultados. Con esto surge el interés por evaluar y acreditar la calidad educativa en las instituciones de educación superior y no solamente en ellas, sino también en la enseñanza básica e intermedia.

Hoy los procesos de evaluación y acreditación son percibidos como sinónimo de garantía de calidad, según determinados estándares nacionales e internacionales que se toman en consideración, y a las acreditadoras se les atribuye el privilegio de elaborar lineamientos generales, objetivos y propuestas operacionales sobre la calidad de la enseñanza, facilitando la perspectiva y las prácticas de acreditación. Por ello se piensa que la acreditación de la calidad en la enseñanza puede tener ciertos límites, puesto que se remite normalmente a resultados objetivos y comparables, sin tomar en consideración de manera efectiva algunos argumentos, valores, actitudes y competencias sociales como compromisos con las comunidades locales o bien proyectos y realidades de nuestro país que son fundamentales.

Uno de los principales problemas que pueden enfrentar los procesos de evaluación y acreditación es la burocratización. En ocasiones las instituciones educativas se sienten agobiadas por normativas excesivas por parte de los organismos de acreditación, que solicitan informaciones minuciosas y un cumplimiento con numerosas exigencias formales. Pero todo esto es muy necesario, ya que, para cumplir con ello, se debe incluir a toda la comunidad institucional, desde el personal administrativo, estudiantes, académicos y directivos, debiendo tomar en cuenta las relaciones internas y externas de la institución para con sus egresados, la sociedad y los empleadores. Por lo que se antoja establecer procesos de reflexión y debates públicos. Estos procesos deben incluir elementos de integración, cooperación técnica y académica entre instituciones, organismos y gobiernos.

Las instituciones de educación superior (IES), sobre todo en países en vías de desarrollo, no han logrado adecuarse con la suficiente celeridad a lo requerido por la complejidad propia de la sociedad actual, y con esto surge la realidad en los sectores productivo y social que cuando emplean a algunos de los egresados de las instituciones educativas, no se encuentran preparados para las nuevas exigencias del mercado laboral.

Para los empleadores es importante que las IES tengan la acreditación de sus programas de estudio, puesto que en la actualidad es una exigencia el dominio de competencias específicas que combinen la calificación académica con la aptitud para trabajar en equipo, la iniciativa, la creatividad y la disposición para asumir riesgos por parte de los estudiantes, de tal manera que el proceso de ajuste al ritmo del progreso tecnológico hace necesario y urgente formar profesionales capaces de generar y utilizar críticamente el conocimiento y manejar con eficiencia la tecnología.

Por lo tanto, las acreditaciones se deben fortalecer convirtiéndose en un vínculo que logre abrir la puerta a la movilidad, la homologación de carreras entre las instituciones, el desarrollo de programas académicos conjuntos, y aún más, lograr en los próximos años que la calidad en la educación se dé tanto en las instituciones privadas como en las públicas. Por ello, el objetivo indiscutible a lograr es que los estudiantes obtengan la calidad requerida en su preparación académica para poder desempeñarse debidamente en función de las expectativas y exigencias actuales de la sociedad y del mercado laboral. ¿No lo cree Usted así?

Acerca del autor: egresado de la Licenciatura de Administración de Empresas de la Universidad de las Américas, Puebla. Recibió el grado de Maestría en Administración de Empresas en la misma Universidad). El Doctor Idoyagabeitia ha ocupado diversas posiciones a nivel directivo en varias Instituciones. En el Banco de Puebla, S.A. fue Gerente de Relaciones Públicas, Gerente de la División Internacional, Gerente de Banca de Desarrollo, manejando los principales fideicomisos para el apoyo a las empresas medianas y pequeñas (Pymes), y Gerente de Capacitación y Desarrollo. En el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla fue Director General de Desarrollo Económico del Municipio, manejando las áreas de fomento agropecuario, ganadero, forestal, pesca, industria, comercio, turismo, artesanías y proyectos técnicos de desarrollo económico, paralelamente participó en el Proyecto de Descentralización y Comercialización de la Nueva Central de Abastos de Puebla como líder del mismo. Es Miembro del Comité Técnico de la ANFECA y Miembro del Consejo Nacional Directivo de la ANFECA. Además, es Evaluador del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA). En relación al campo de la investigación, ha participado como ponente en prestigiosos foros nacionales e internacionales en México, Estados Unidos de Norteamérica, América Latina y en Europa.

Tags: [acreditaciones](#), [educación](#), [CIEF](#), [Centro de Investigación de Empresas Familiares](#), [Universidad de las Américas Puebla](#), [Rafael Idoyagabeitia](#), [Escuela de Negocios](#), [UDLAP](#).